

Fecha: 02-06-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 2 Normas Particulares
Tipo: Noticia general
Título: **Solicitud De la Fuente Castillo Gustavo Adolfo**

Pág. : 263
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.163

Lunes 2 de Junio de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2646299

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE SALAMANCA

Publicaciones conforme al artículo 131 del Código de Aguas

Solicitud de regularización de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales Provincia del Choapa, Región de Coquimbo

Con fecha 4 de abril de 2025, don GUSTAVO ADOLFO DE LA FUENTE CASTILLO, RUT: 11.328.445-5, presentó la solicitud de regularización de un derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y corriente, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, correspondientes a 0,25 acciones de aguas, equivalente a un caudal de 0,35738111121 litros por segundo, a extraer desde el cauce natural denominado río Chalinga, específicamente desde el canal Arboleda Grande, en un punto definido por las coordenadas UTM Norte 6.487.297 metros y Este 318.230 metros; Datum WGS 84, Huso 19, ubicado en la comuna de Salamanca, provincia del Choapa, Región de Coquimbo. Expediente NR-0403-452.

Que, la Dirección General de Aguas a través de resolución exenta D.G.A. Región de Coquimbo, N° 531, de fecha 28 de abril de 2025, en su resuelvo 1º señala: "Declarase admisible a don Gustavo Adolfo de la Fuente Castillo, la solicitud de regularización derechos de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 0,35738111121 litros por segundo, a extraer desde el cauce natural denominado Río Chalinga, específicamente desde el canal Arboleda Grande, en un punto definido por las coordenadas UTM Norte 6.487.297 metros y Este 318.230 metros; Datum WGS 84, Huso 19, ubicado en la comuna de Salamanca, provincia del Choapa, Región de Coquimbo.

CVE 2646299

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl